

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**ADVERTENCIA OFICIAL**

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso compete.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

**ANUNCIOS**

**Por cada línea o fracción de 18 centímetros: 1,56 euros.**

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

**ADMINISTRACIÓN**

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.–Diputación Provincial  
Se publica todos los días (excepto los sábados, domingos y días festivos)

**PAGOS POR ADELANTADO**

### Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

##### DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN TOLEDO, POR LA QUE SE CONVOCA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE DETERMINADAS FINCAS AFECTADAS POR LA EJECUCIÓN DE LA "LÍNEA ELÉCTRICA DE DISTRIBUCIÓN A 132 KV. Y DOBLE CIRCUITO DE ALIMENTACIÓN A SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA HOSPITAL DE TOLEDO 132/20 KV, ENTRADA Y SALIDA DESDE LA LÍNEA ACECA-TOLEDO 1", EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TOLEDO.**

**Expediente:** E-45211021839 CI.

**Beneficiaria:** i-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.

Por resoluciones de 26/02/2021 y 03/03/2021 de la Dirección General de Transición Energética de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se ha dictado Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción, y Declaración de Utilidad Pública del proyecto "Línea Eléctrica de Distribución a 132 Kv. y Doble Circuito de Alimentación a Subestación Transformadora "ST Hospital de Toledo 132/20 Kv", entrada y salida desde la línea Aceca-Toledo 1", en el término municipal de Toledo.

La Declaración de Utilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación en los términos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que se relacionan en el Anexo, para que comparezcan el día 28 de julio de 2021, a las 09:30 horas, en el Ayuntamiento de Toledo, como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación o, en su caso, Actas de Ocupación Definitiva, de las Fincas afectadas por este expediente de expropiación forzosa.

El orden del levantamiento de las Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los propietarios y demás afectados podrán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando DNI, número de cuenta bancaria, así como escritura acreditativa de su titularidad o derecho, último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (contribución), Nota Simple o Certificado del Registro de la Propiedad. Si la finca está arrendada debe venir acompañado del arrendatario y, si lo considera conveniente, de sus Peritos y de un Notario, a su costa.



## ANEXO

## RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Término municipal: Toledo.

Lugar de reunión: Ayuntamiento de Toledo.

## Tramo aéreo

Finca	Titulares	Datos catastrales		Servidumbres				Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )	Naturaleza	Citación	
		Polígono	Parcela	Vuelo de conductores (Longitud del tendido)(m.l.)	Vuelo de conductores (Proyección conductores) (m <sup>2</sup> )	Apoyos nº	Apoyos (m <sup>2</sup> )			Día	Hora
5	Hdros. de María Pilar Carrillo de Albornoz Navas Filiberto Carrillo de Albornoz Marcos Teresa Carrillo de Albornoz Marcos Ramón Carrillo de Albornoz Marcos Inversiones Inmobiliarias Canvives, S.A.	83	4	78,70	903,33	1 y 2	159	5.557,98	Improductivo Labor secoano	28/07/2021	09:30
6	Hdros. de María Pilar Carrillo de Albornoz Navas Filiberto Carrillo de Albornoz Marcos Teresa Carrillo de Albornoz Marcos Ramón Carrillo de Albornoz Marcos	83	3	93,55	1.338,94	-----	-----	9.610,45	Labor regadío	28/07/2021	09:30
26	José Rúa Villasante Mariano Garrido Sánchez y Casta Perea Simón José Garrido Sánchez y Josefa Pérez Carpio Salustiano Martín Tordesillas y Rosa Garrido Sánchez Emiliano Puñal Ariza y Josefina Garrido Sánchez José Luis Gómez Pérez María Gema Gómez Pérez	81	15	-----	395,83	-----	-----	-----	Labor secoano	28/07/2021	10:00
9006	Sigfredo Martín Martín Pilar Gómez Colino Ascensión Martín Pérez Bienvenido Martín Martín Víctor Manuel Martín Martín	83	5	-----	-----	-----	-----	508,36	Pastos Labor secoano	28/07/2021	10:30



**Tramo subterráneo**

Finca	Titulares	Datos catastrales		Servidumbres				Ocupación Temporal	Naturaleza	Citación	
		Polígono	Parcela	Canalización (Longitud)	Canalización (Superficie)	Cámaras y/o arquetas de registro	Cámaras y/o arquetas de registro (Superficie)			Día	Hora
5	Hdros. de María Pilar Carrillo de Albornoz Navas Filiberto Carrillo de Albornoz Marcos Teresa Carrillo de Albornoz Marcos Ramón Carrillo de Albornoz Marcos Inversiones Inmobiliarias Canvives, S.A.	83	4	58 m.l.	277 m <sup>2</sup>	Nº 3	18 m <sup>2</sup>	461 m <sup>2</sup>	Improductivo Labor secano	28/07/2021	09:30

Toledo, 28 de mayo de 2021.–El Delegado Provincial, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.-2886